



**Resolución del Consejo Universitario
n.º 232 -2017-CU-UNAP
Iquitos, 20 de diciembre de 2017**

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 19 de diciembre de 2017, sobre ratificación de designación de personal;

CONSIDERANDO

Que, el jefe de la Oficina Central de Calidad, Acreditación y Certificación (OCCAC) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), solicita la designación de los representantes de las facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) ante oficina;

Que, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria realizada el 19 de diciembre de 2017, acordó por unanimidad aprobar la designación de los representantes de las facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) ante la Oficina Central de Calidad, Acreditación y Certificación (OCCAC);

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. – Designar los representantes de las facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) ante la Oficina Central de Calidad, Acreditación y Certificación (OCCAC), de acuerdo al siguiente detalle:

Nombres y apellidos	Grado	Especialidad	Cargo	Facultad a la que representa
Rafael Fernando Sologuren Achante	Doctor	En Educación	Jefe de la Oficina de Calidad	Odontología
Richer Ríos Zumaeta	Doctor	En Ecología y Desarrollo Sostenible		Ciencias Forestales
Laura García Panduro	Bachiller	En Análisis Químico	Directora de Departamento Académico de Ingeniería Química	Ingeniería Química
Rocío del Pilar Ocampo Salas	Bachiller	Contador Público Colegiado	Jefe de la Oficina de Asuntos Económicos de Postgrado	Escuela de Postgrado
Raúl Quevedo Guevara	Magíster	Derecho Penal		Derecho y Ciencias Políticas
Mildred Magdalena García Dávila	Doctora	En Educación	Directora de la Oficina de Calidad de la Facultad de Ciencias Forestales	Ciencias Biológicas
Juan Manuel Verme Insúa	Magíster	En Educación	Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática	Ingeniería de Sistemas e Informática
Edgar Guzmán Cornejo	Doctor	En Educación	Jefe de la Oficina de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	Ciencias de la Educación y Humanidades
Bessy del Pilar Ferreira Yong	Magíster	Salud Pública	Jefe de la Oficina de Acreditación y Calidad de la Facultad de Medicina Humana	Medicina Humana
José Daniel Torres Tejada	Doctor	Ambiente y Desarrollo Sostenible		Farmacia y Bioquímica
José Francisco Ramírez Chung	Doctor			Agronomía
Aldi Alida Guerra Teixeira	Doctora			Zootecnia





UNAP

Rectorado

Resolución del Consejo Universitario n.º 232 -2017-CU-UNAP

Rosario del Pilar Bardales Arévalo	Magister	En Docencia	Jefe de la Oficina de Acreditación y Calidad de la Facultad de Enfermería	Enfermería
Wilder Prado Mendoza	Bachiller			Industrias Alimentarias
José Ricardo Balbuena Hernández	Bachiller			Ciencias Económicas y de Negocios

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Romulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL

Dist.: VRAC, VRINV, EPG, Fac.(14), OCCAYC, DGA, DGRAA, Licenciam., OCCAYC, OII, AL, OCI, SG, OCCAC, Archivo(2)
ndpp.